

RESOLUCIÓN MOTIVADA 124/UAIP-2017


En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las dieciséis horas con diez minutos del día cuatro de julio de dos mil diecisiete. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 079-RNPN-2017, presentada por el ciudadano [REDACTED] mayor de edad, [REDACTED], del domicilio de [REDACTED] departamento de [REDACTED], quien se identifica mediante su Documento Único de Identidad número [REDACTED] solicitando la siguiente información: "1. *Cuál es el procedimiento seguido por la admon p/ efectuar descuentos en el salario del suscrito en el mes de mayo de 2017; 2. Quien ordeno el descuento al salario del suscrito en el mes de mayo del año 2017, 3. Certificación del memorando en el que se ordena descuento al salario del mes de mayo del año 2017; 4. Certificación de la boleta de pago del suscrito correspondiente al mes de mayo de 2017; 5. Nombre y cargo del funcionario que despacho a los empleados para que se retiraran del centro de trabajo (oficina centrales del RNPN) en el periodo comprendido entre el 8 al 12 de mayo de 2017". Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:*

- Se requirió dicha información a la Licda. Jesica Martinez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, habiendo recibido respuesta, por medio del correo institucional, de fecha cuatro de julio del presente año, en la que establece que solicita prorroga de entrega de información por el tiempo máximo establecido, debido a que por la complejidad de la información solicitada esta no está lista en su totalidad. Por lo tanto debido a lo anteriormente mencionada es necesario conceder un plazo adicional para la entrega.

Por lo anterior y con base al inciso segundo del artículo 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

EXTENDER EL PLAZO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE NÚMERO 079-RNPN-2017, POR CINCO DÍAS HÁBILES ADICIONALES, plazo que vencerá el próximo once de julio de dos mil diecisiete.

Notifíquese,


Fátima Rutilia Romero Escobar
Oficial de Información RNPN

